

No. PÓLIZA	CBC-100006208	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	270108991	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De1	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De1	DÍAS	23/03/2023	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	20/09/2022		23/03/2023			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

<b>TOMADOR</b>	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S A S	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	900.073.254-1
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 28 B 74 39	<b>TELÉFONO</b>	3103411677
<b>ASEGURADO</b>	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S A S	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	900.073.254-1
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 28B 74 39	<b>TELÉFONO</b>	3103411677
<b>BENEFICIARIO</b>	TERCEROS AFECTADOS	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	90.018.722.973-7
<b>DIRECCIÓN</b>	...	<b>TELÉFONO</b>	.....

**OBJETO DE CONTRATO**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA 23 DE MARZO DE 2023 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO A \$ 2.494.568.930,68.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.96317B, CUYO OBJETO ES ADQUIRIR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS, MAQUINAS Y EQUIPOS, FUMIGACION Y JARDINERIA PARA LA MANZANA LIEVANO DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Y LAS DIFERENTES SEDES QUE SE DETERMINEN.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	348,000,000.00	348,000,000.00	348.000.000,00	165.287,67
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	348,000,000.00	348,000,000.00	348.000.000,00	0,00
PATRONAL	348,000,000.00	348,000,000.00	348.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	348,000,000.00	348,000,000.00	348.000.000,00	0,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 348.000.000,00</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FOKUS SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

<b>PRIMA BRUTA</b>	\$	165.287,67
<b>DESCUENTOS</b>	\$	
<b>EXTRA PRIMA</b>		
<b>PRIMA NETA</b>	\$	165.287,67
<b>GASTOS EXP.</b>	\$	0,00
<b>IVA</b>	\$	31.404,66
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	196.692,33

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

<b>CONVENIO DE PAGO</b>	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/01/2023
-------------------------	---------------------------------------------

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A [PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO](http://PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO) DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

*[Firma Autorizada]*

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: **01 8000 111 935**  
• Bogotá: **327 4712 - 327 4713**



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CBC-100006208	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	270108991	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	20/09/2022	24:00 Horas Del	23/03/2023		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.)

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9. REQUISITOS DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEBE CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS: (

3.AMPAROS. EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEBE CONTENER ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, MÍNIMO LOS SIGUIENTES AMPAROS:

- 3.1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE LIMITE \$300.000.000
- 3.2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES LIMITE \$300.000.000
- 3.3. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS LIMITE \$300.000.000
- 3.4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL LIMITE \$300.000.000
- 3.5. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS LIMITE \$300.000.000

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

270108991

Fecha de Facturación	26/01/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	CBC-100006208	
Periodo Facturado	20/09/2022	23/03/2023

Fecha Límite de Pago	25/02/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	165.287,67	
IVA	31.404,66	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	196.692,33	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S	
CARRERA 28 B 74 39	900073254	
Intermediario	FOKUS SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **25/02/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

270108991

Fecha de Facturación	26/01/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	CBC-100006208	
Periodo Facturado	20/09/2022	23/03/2023

Fecha Límite de Pago	25/02/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	165.287,67	
IVA	31.404,66	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	196.692,33	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S	
CARRERA 28 B 74 39	900073254	
Intermediario	FOKUS SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000270108991(3900)000000196692(96)20230225

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990270108991(3900)000000196692(96)20230225

**INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

**OPCIÓN 1**

 <b>CORRESPONSALES</b>				
	 Corresponsal Bancario			 LA RED ESPECIAL DE COLOMBIA

**OPCIÓN 2**

 <b>BANCOS</b>		
	 <b>Banco de Occidente</b>	

 <b>CORRESPONSALES</b>	 Te damos más
---------------------------	------------------

**Tu compañía siempre**